EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PISBA

CERTIFICA

Que una vez revisada la planta de personal de la Administración del Municipio de Pisba se encuentra que no existe cargo con funciones definidas para que desarrolle las actividades de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TODERO INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PISBA BOYACÁ, ORIENTADO A APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MUNICIPAL, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES (6)**". De igual manera me permito certificar que no existe personal de planta suficiente e idóneo que pueda ejecutar las actividades a contratar.

En consecuencia, se recomienda a la señora alcaldesa adelantar el proceso contractual mediante la modalidad de contratación directa, con el fin de suplir la necesidad definida en el estudio de conveniencia.

La anterior se expide a solicitud de la Alcaldesa Municipal, el día 10 de noviembre de 2026.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

RESPONSABLES	PROYECTÓ Y ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre completo	ERNESTO CANTOR	SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA	SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA
Cargo	Apoyo a contratación	Sec. Gobierno y desarrollo social	Sec. Gobierno y desarrollo social